

# "Reconstruir en el mismo lugar depende del nivel de riesgo"

**ENTREVISTA.** La arquitecta Constanza González señaló que siempre es deseable que las familias permanezcan en el lugar en donde tienen arraigo y redes, pero que, de haber riesgo extremo, se debieran definir zonas que no se pueden reconstruir.

Crónica

**L**a devastación que dejó los incendios en el límite entre Punta de Parra y Lirquén volvió a poner en evidencia una condición conocida pero largamente postergada: la fragilidad del borde urbano frente al paisaje forestal.

Para Constanza González -arquitecta, experta en incendios forestales y profesora investigadora de la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad del Desarrollo- el problema es estructural. No se trata solo de cortafuegos o de respuesta a la emergencia, sino de cómo los instrumentos de planificación territorial, el diseño urbano y la gestión del suelo han permitido consolidar zonas de alto riesgo. Desde esa mirada, plantea que la reconstrucción en Penco y Tomé exige decisiones técnicas y políticas que eviten repetir el desastre.

Constanza González es doctora en Planificación Urbana de la Universidad de Melbourne, máster en Planificación Urbana de la misma universidad australiana y es especializada en la gestión del riesgo de desastres.

Su investigación examina el uso de la planificación y el diseño urbanos para la gestión del riesgo de desastres, con un enfoque en la implementación de medidas de reducción de riesgos, especialmente relacionadas con los incendios forestales.

**• Hoy, al ver la devastación en el límite de Punta de Parra y Lirquén, se ve exactamente el fin difuso de la casa y el inicio de la plantación. Más allá de los cortafuegos, ¿qué modificación inmediata deben sufrir los Instrumentos de Planificación Territorial?**

"Los planes reguladores pueden definir áreas de riesgo no edificables o áreas donde el riesgo debe ser mitigado mediante medidas de diseño, materialidad y resistencia de las

edificaciones. Además, con la aprobación de la Ley 21.744, promulgada en 2025, se establece que los planes reguladores pueden definir áreas de interfaz urbano-rural con definiciones de uso y constructibilidad especiales. Es importante que en las franjas que separan la ciudad de lo rural se establezcan usos permanentes para evitar que vuelva a crecer la vegetación o se instalen viviendas informales. Esto puede ser, por ejemplo, mediante parques de mitigación, como el construido en Santa Olga, o zonas de equipamiento bajas en combustible".

**• ¿Reconstruir en el mismo lugar, con la misma trama urbana, es garantizar el próximo desastre? En sectores de Lirquén con topografía de quebrada y fuerte influencia del viento, ¿es viable permitir la reconstrucción in situ?**

"La decisión de reconstruir o no en el mismo lugar depende del nivel de riesgo de cada sector. Siempre es deseable que las familias permanezcan en su lugar, donde tienen arraigo y redes. Por lo tanto, si el riesgo es mitigable, es deseable que los lugares se reconstruyan incorporando medidas de mitigación. En caso de riesgo extremo, puede ser necesario definir zonas que no se pueden reconstruir".

**• La planificación urbana no es solo zonificación, es también morfología y materialidad. Hemos visto cómo casas de material ligero desaparecen en segundos por la lluvia de pavesas. ¿Debería la Dirección de Obras Municipales (DOM) de Penco exigir un estándar constructivo de 'resistencia al fuego' para otorgar permisos de edificación en la reconstrucción, aunque esto encarezca la vivienda social?**

"Es importante considerar la implementación de estándares técnicos de resistencia al fuego en los permisos de edificación para la reconstrucción; esto implica priorizar diseños de volumetría simple que eviten recovecos donde puedan acumularse las pavesas, además de fomentar el uso de materiales con mayor capacidad ignífuga. Aunque este requerimiento pueda incrementar los costos iniciales de la vivienda social, es una inversión necesaria para romper el ciclo de subsidiar la vulnerabilidad estructural. Sin embargo, para que esta estrategia sea efectiva, no puede actuar de forma aislada: la resistencia de la vivienda debe complementarse con una planificación a escala de barrio que garantice vías de evacuación fluidas, franjas de amortiguación contra el combustible y un manejo del paisaje que actúe como barrera natural, ase-

gurando así un entorno resiliente y protegido".

**• En Punta de Parra, el combustible es mayoritariamente plantación exótica privada. Desde el urbanismo, ¿cómo se obliga al privado a gestionar su paisaje?**

"Se espera que, con la posibilidad de definir áreas de interfaz, los planes reguladores puedan establecer restricciones desde el punto de vista de la carga de combustible en esas zonas, aunque aún no hay tanta claridad sobre cómo se va a implementar esta nueva ley. Sin embargo, es importante enfatizar que esas zonas deben tener un uso permanente que permita que se mantengan despejadas en el tiempo".

**• ¿Debe la planificación de la reconstrucción incorporar sistemas de agua específicos para el combate de incendios?**

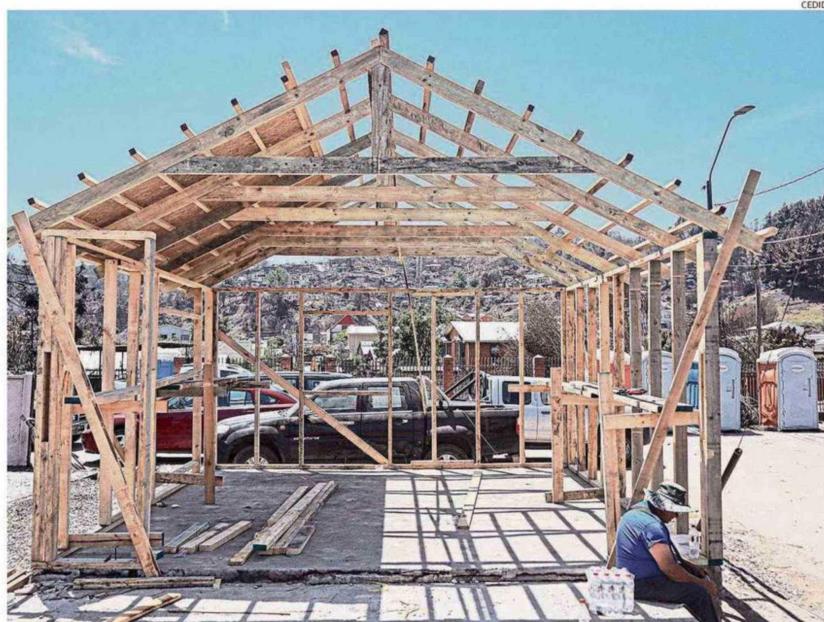
"La incorporación de agua para actividades de emergencia es una medida relevante para mitigar el riesgo, siempre considerando la mantenimiento en el tiempo de dicha infraestructura".

**• En términos de evacuación y respuesta, ¿qué estándar vial mínimo se debería exigir hoy?**

"Se debe planificar la red vial considerando que la evacuación ocurría de manera simultánea a las actividades de los servicios de emergencia. También es importante asegurar la redundancia de rutas, ya que algunas vías pueden verse obstaculizadas durante la emergencia".

**• Si usted tuviera facultades extraordinarias para el proceso de reconstrucción del Gran Concepción, ¿cuál sería la primera medida de diseño urbano que usted implementaría en la interfaz de Penco?**

"Reconstruiría en base a planes maestros de barrios y viviendas que reduzcan el riesgo y mejoren la calidad de vida de las personas de manera integral". **C3**



LA EXPERTA ANALIZÓ CÓMO DEBIERA SER EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN.



CONSTANZA GONZÁLEZ.  
 ACADÉMICA INVESTIGADORA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO.